

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **COMPAÑIA
ECUATORIAL DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESTUDIANTIL
CETITESTUDY S. A.****

CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de junio del dos mil diez y nueve, siendo las 11h00 a.m. en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle DIEGO MEJIA y TIENIENTE HUGO ORITZ se reúnen los socios de COMPAÑIA ECUATORIAL DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESTUDIANTIL CETITESTUDY S. A

Preside la Junta en calidad de Presidente el Sr. YANEZ CADENA WASHINGTON MARCELO el cual informa que a esta Junta general han asistido sus socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de un mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 1200), por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.

De inmediato toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por prensa, deberán los accionistas y deben los socios conocer y resolver sobre el orden del día el mismo que es del tenor siguiente:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Los socios se consideran informados al respecto y manifiestan su conformidad y deciden constituirse en junta general universal en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada en el Art. Décimo Cuarto de los Estatutos sociales vigentes, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la junta y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto de orden del día que dice Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, se da lectura al informe presentado por el Sr. ILLANES LLERENA JULIO FRANKLIN por el periodo correspondiente al ejercicio económico 2018 el cual es aprobado sin modificación alguna.

Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018. Los socios analizan las cuentas y cifras del Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales son aprobados sin modificación alguna.

No habiendo otros asuntos a tratar, la Sra. Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se instala la junta con la misma concurrencia, se la leyó a los socios concurrentes quienes la aprobaron sin modificación alguna y la firman en señal de conformidad junto con la señora Presidenta y Secretaria que certifica.

YANEZ CADENA WASHINGTON MARCELO

SOCIO - PRESIDENTE

ILLANES LLERENA JULIO FRANKLIN

GERENTE